

El Cerro-Valverde-Sevilla	6'30	18'00
Bollullas-Castilleja-Sevilla	6'45	15'30
	8'00	19'00
Nueva Sevilla-Tomares-Sta. Eufemia-Sevilla	7'00	7'30
	8'00	14'00
	16'00	18'00
Mazagón-Huelva	10'00	17'30
Moguer-Palos-Huelva	8'30	9'30
	20'15	21'00
Moguer-San Juan-Huelva	7'14	18'30
Ayamonte-Punta del Moral	8'00	8'15
	13'00	13'15
Alquería-Huelva	7'00	12'30
Huelva-N. Hospitales	7'30	8'00
	10'30	12'00
	14'30	15'00
Paterna-Huelva	7'30	13'30
Hinojos-Huelva	7'00	18'00
Almonte-Huelva	6'45	19'00
Bollullas-Huelva	6'45	19'00
Bonares-Huelva	7'45	19'00
Almonte-Torrelahiguera	6'50	18'00
Torrelahiguera-Sevilla	18'00	15'00
Rosal-Huelva	6'15	18'15
Minas de H.-Huelva	7'10	19'00
Cruces-Huelva	6'45	18'15
Sanlúcar de B.-Huelva	6'45	18'30
Puebla de C.-Huelva	16'30	13'30
Encinasola-Huelva	5'00	16'45
Arcena-Huelva	7'30	14'30
Nerva-Huelva	7'00	18'30
Beas-Huelva	6'20	13'00
	18'00	20'00
Ayamonte-Huelva	7'00	9'00
	16'45	19'30
Isla Cristina-Ayamonte	7'00	7'20
	19'00	19'30
Lepe-La Antilla	8'15	19'00
Aljaraque-Huelva	8'00	13'00
	20'30	21'00
Punta Umbría-Huelva	6'30	13'00
	8'00	19'00
	20'00	21'00
Gribaleón-Huelva	7'00	10'30
	8'00	16'00
	19'30	20'30
SERVICIOS COORDINADOS		
Ayamonte-Málaga	9'45	8'00
Ayamonte-Cádiz	15'45	8'30
Ayamonte-La Línea	11'45	7'00
Isla Cristina-Cádiz	7'45	15'00
Granada-Huelva	14'30	7'30
Jaén-Huelva	6'30	15'30

CENTRO DE TRABAJO DE PEGUERILLAS

- 1 Jefe de Equipo de Electricidad.
- 1 Jefe de Equipo inyección.
- 1 Oficial 1º mecánico.
- 1 Oficial 2º mecánico.
- 1 Oficial de Almacén.
- 1 Oficial Gruista.

Los Servicios arriba consignados tienen el carácter de indicativos en cuanto a los horarios pudiendo ser modificadas éstos para acomodarlos a las horas de mayor demanda de usuarios, siempre y cuando se respete el tanto por ciento resultante sobre los servicios en situación de normalidad.

CONSEJERIA DE CULTURA

DECRETO 111/1987, de 22 de abril, por el que se delimita el yacimiento arqueológico de Villaricos, en Cuevas de Almanzora (Almería).

El Real Decreto 3187/1983, de 26 de octubre, declaraba monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el yacimiento arqueológico de Villaricos, en Cuevas de Almanzora (Almería).

La normativa en virtud de la cual fue declarado dicho yacimiento fue la Ley Reguladora del Patrimonio Histórico-Artístico, de 13 de mayo de 1933. Su Reglamento, aprobado por Decreto de 16 de abril de 1936, en su artículo 19.2 señala que en la declaración de monumento histórico-artístico «queden fijados con precisión las partes afectadas por la declaración y sus límites», lo cual no fue recogido en dicho Real Decreto 3187/1983, de 26 de octubre.

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en su artículo 11.2. viene a ratificar el artículo 19.2. del anterior Reglamento, en cuanto que exige la delimitación del entorno afectado por la declaración de Bien de Interés Cultural.

De otro lado, el artículo 20 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, señala que «la declaración de... zona arqueológica como Bienes de Interés Cultural determinará la obligación para el Municipio o Municipios en que se encontraren de redactar un Plan Especial de Protección del área afectada por la declaración».

Habida cuenta que las funciones del Estado sobre Patrimonio Monumental han quedado transferidas a la Junta de Andalucía, según apartado B 1 al del Real Decreto 864/84, de 29 de febrero y dado que la determinación del área debe ofrecerse al Municipio para que pueda cumplir la exigencia legal de redacción del Plan de Protección, es por lo que se procede a la delimitación de dicho yacimiento.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de abril de 1987,

DISPONGO:

Artículo único: La delimitación del yacimiento arqueológico de Villaricos, en Cuevas de Almanzora (Almería) es la siguiente:

El yacimiento de Villaricos se encuentra situado en la margen izquierda de la desembocadura del río Almanzora. En su totalidad está ubicado topográficamente en el polígono catastral nº 8 hoja 2 del término municipal de Vera.

Linda al Norte con parcela 107, al Este con parcela 107-106 a 102-103 y Zona marítimo-terrestre, al Sur con Zona M.T. y parcela 126, al W. linda con las parcelas nº 127 y carretera comarcal de Villaricos a Herrerías.

Se localiza en el plano Geográfico 1/50.000 en las coordenadas 1º 54'30" a 1º 55'10" - 37º 15' 30".

Tiene una superficie total de 301.638,63 m². Debido a esta gran extensión y yacimiento afecta a numerosas parcelas. A continuación se especifican las que quedan incluidas totalmente (A) y las que no se ven afectadas en su totalidad (B).

Parcelas A: 104, 105 a y b, 106 a, b, c, d, e, f, g, 111 a, b, y c, 122, 120.

Parcelas B: 107, 113 b, 124 y 126.

Sevilla, 22 de abril de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 13 de mayo de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se designa personal para proveer

determinados puestos de facultativos especialistas pertenecientes a los servicios jerarquizados de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre, sobre provisión de plazas vacantes de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, y en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 4 de febrero de 1985 reguladora del sistema de provisión de tales plazas, por Resolución de esta Secretaría General Técnica de 11 de junio de 1986 (BOJA del 19 y BOE del 14 de julio), rectificado por Resolución de 7 de julio de 1986 (BOJA del 28 y BOE de 12 de agosto) se anunció convocatoria para la provisión de plazas de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Terminada la actuación de los Tribunales, esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo establecido en la base noveno del anuncio de la convocatoria, ha resuelto:

Aprobar las propuestas formulados, designando a los candidatos que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución para proveer las plazas de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de los Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía que asimismo se especifican.

Sevilla, 13 de mayo de 1987.— El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez

Ilma. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

A N E X O

ANÁLISIS CLÍNICOS

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
Desierta (Pasa a Turno Libre)

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:
Antonia Vázquez Rodríguez.
Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospitalaria Norte de Huelva:
Rafael Antonio Luque Fabelo.
Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
M^o José Díez de los Ríos Carrasco.

CIRUGIA PEDIÁTRICA

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando:
Cristóbal Bernal Triano.
Hospital de la S.S. «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:
Francisco Javier Castejón Casado.

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICIÓN

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando:
Manuel Aguilar Diosdado.

FARMACIA HOSPITALARIA

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. «Torrecárdenas» de Almería. Area Hospitalaria Sur de Almería:
M^o Josefa Sánchez Garre.
Hospital de la S.S. «San Agustín» de Linares (Jaén). Area Hospitalaria Norte de Jaén:
M^o Pilar Tudela Paton.

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz). Area Hospitalaria Norte de Cádiz:
M^o Teresa Gómez de Travecedo.
Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:
Antonio Miguel García Fernández.
Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando:

M^o Victoria Manzano Martín.

Hospital de la S.S. «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba).
Area Hospitalaria Sur de Córdoba:
Antonio Eloy Guzmán Guzmán.
Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
M^o Carmen Marín Guzmán.
Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospitalaria Norte de Huelva:
Dolores Bejarano Rojas.
Hospital de la S.S. de Málaga. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Málaga:
Miguel Damas Fernández-Figares.

INMUNOLOGÍA

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando:
Desierta.

MEDICINA NUCLEAR

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:
José Manuel Llamas Elviro.
Hospital de la S.S. «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:
Desierta (Pasa a Turno Libre).

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:
Miguel Torres Avisbal.
Hospital de la S.S. de Málaga. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Málaga:
M^o Carmen Puentes Zarzuela.
Hospital de la S.S. «Virgen del Rocío» de Sevilla. Area Hospitalaria Centro de Sevilla:
Eleno Marqués Martín.
David García Solís.
Hospital de la S.S. «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:
Ángel José Posada Velasco.

MICROBIOLOGÍA

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:
Dolores Vega Alemán.

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén). Area Hospitalaria Este de Jaén:
Ricardo Villa-Real Berrueto.
Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
M^o Luisa Serrano García.
Hospital de la S.S. de Pozoblanco (Córdoba). Area Hospitalaria Norte de Córdoba:
José M^o Navarro Mari.

NEUROLOGÍA

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. «Torrecárdenas» de Almería. Area Hospitalaria Sur de Almería:
Desierta (Pasa a Turno Libre).
Hospital de la S.S. «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:
Desierta (Pasa a Turno Libre).

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. «Torrecárdenas» de Almería. Area Hospitalaria Sur de Almería:
Alfredo Robles Bayón.
Mariano Bravo Utrera.
Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz). Area Hospitalaria Norte de Cádiz:

M^o José Vila Dupla.
Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando:

Fernanda Guisada Ramos.
Hospital de la S.S. «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:

Eladía Peinada Guerrero.
Montserrat Viñals Torras.
Hospital de la S.S. «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:

José Francisco Maestre Morena.
Juan Carlos Sánchez Alvarez.
Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:

Carlas Enrique Díaz Espejo.
Hospital de la S.S. de Jaén. Area Hospitalaria Suraeste de Jaén:

Carmen M^o Jurada Cobo.
Hospital de la S.S. «Ntra. Sra. de Valme» de Sevilla. Area Hospitalaria Sur de Sevilla:
M^o Dolores Jiménez Hernández.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
Manuel Martín Soler.

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:
Langinos Aceituna Velasco.
Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste, de Granada:
José Carlos Sánchez Pérez.

ONCOLOGIA RADIOTERAPICA

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria de Cádiz-San Fernando:
M^o José Ortiz Gordilla.
Elaiša Baya Lazano.
Hospital de la S.S. «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:
José Expósito Hernández.
Mercedes Teijeira García.

RADIODIAGNOSTICO

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:
Jesús Pastor Tarres.
Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
Manuel Salina García.
Pedro Cubero García.
Hospital de la S.S. «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén). Area Hospitalaria Este de Jaén:
Fernando Rodríguez Suárez.

REHABILITACION

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. de Baza (Granada) Area Hospitalaria Noreste de Granada:
Desierta (Pasa a Turno Libre).
Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:
Antonio Diáñez Rubia.

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. «Torrecárdenas» de Almería. Area Hospitalaria Sur de Almería:
Francisco Carrión Pérez.
Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz). Area Hospitalaria Norte de Cádiz:
José Manuel Almagra Garrido.

Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando:

Juan Ramón Espinosa Quirás.
Antonio Rodríguez Satillo.
Hospital de la S.S. «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba).

Area Hospitalaria Sur de Córdoba:
Antonio Vázquez López.
Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:

Delfino García Sánchez.
Francisco Huesa Jiménez.
Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:
M^o Isabel Sanjuán Fernández.

TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba). Area Hospitalaria Sur de Córdoba:
Desierta (Pasa a Turno Libre).
Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
Desierta (Pasa a Turno Libre).

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:
José Carlos Montosa Muñoz.
Hospital de la S.S. de La Línea de la Concepción (Cádiz). Area Hospitalaria Sureste de Cádiz:
Casto Domínguez Duque.
Hospital de la S.S. «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba). Area Hospitalaria Sur de Córdoba:
Juan Tercedor Sánchez.
M^o Teresa Santos Marover.
Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
José Manuel Egea Martínez.
Miguel López Malina.
Hospital de la S.S. «Infanta Elena» de Huelva. Area Hospitalaria Sureste-Suroeste de Huelva:
José Manuel García Castro.
Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospitalaria Norte de Huelva:
Gabriel Domecq Fernández de Babadilla.
Hospital de la S.S. «San Agustín» de Linares (Jaén). Area Hospitalaria Norte de Jaén:
Antonio Pérez Romera.

UROLOGIA

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:
Desierta.
Hospital de la S.S. «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba). Area Hospitalaria Sur de Córdoba:
Víctor Baena González.
Hospital de la S.S. «Infanta Elena» de Huelva. Area Hospitalaria Sureste-Suroeste de Huelva:
Eduarda Camacho Martínez.

ANATOMIA PATOLOGICA

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando:
Joaquín Leal Bermúdez.
Hospital de la S.S. «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:
Josefa Fanega Fernández.
Pilar Cabello Torres.
Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
Antonio José Giménez Pizarro.

ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fer-

nando:

Rafael Gómez Aragón.

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando:

Vicente Ibáñez Esquembré.

Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:

Benito Méndez Sangil.

CARDIOLOGIA

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. «Torrecárdenas» de Almería. Area Hospitalaria Sur de Almería:

Andrés Carrillo Ruiz.

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Algeciras (Cádiz). Area Hospitalaria Suroeste de Cádiz:

Jesús Gutiérrez de la Peña.

Hospital de la S.S. «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba).

Area Hospitalaria Sur de Córdoba:

Norberto Herrera Gutiérrez.

Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria

Noreste de Granada:

José M^o Castillo Camacho.

Hospital de la S.S. «Infanta Elena» de Huelva. Area Hospitalaria Sureste-Suroeste de Huelva:

Pedro Martínez Romero.

Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste

de Huelva:

Miguel Angel Ulecía Martínez.

CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:

Benjamín Narbona Calvo.

José Carlos Hermoso Torres.

Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria

Noreste de Granada:

Francisco Ibáñez Delgado.

Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospitalaria Norte

de Huelva:

M^o del Carmen Delgado Jiménez.

MEDICINA INTERNA

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:

Desierta (Pasa a Turno Libre).

Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste

de Huelva:

José Justo Colchero Fernández.

Hospital de la S.S. «Ntra. Sra. de Valme» de Sevilla. Area Hospitalaria Sur de Sevilla:

Ignacio Marín León.

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. «Torrecárdenas» de Almería. Area Hospitalaria Sur de Almería:

José Andrés Muñoz Avila.

Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz). Area Hospitalaria Norte de Cádiz:

Salvador Pérez Cortés.

Hospital de la S.S. de La Línea de la Concepción (Cádiz). Area Hospitalaria Sureste de Cádiz:

M^o Jesús del Castilla Palma.

Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalaria Cádiz-San Fernando:

Antonio Bascuñana Quirell.

Hospital de la S.S. «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba).

Area Hospitalaria Sur de Córdoba:

Anastasio Gea Malpica.

Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste

de Huelva:

Manuel Ollero Baturane.

Eduardo Gómez Camacho.

Ricardo Creagh Cerquera.

Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospitalaria Norte de Huelva:

M^o Leonor Morales Sandino.

Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria

Noreste de Granada:

Tomás González del Pozo.

Juan José Parras Vivas.

José Luis Agud Aparicio.

Enrique Nuño Alvarez.

Hospital de la S.S. «Ntra. Sra. de Valme» de Sevilla. Area Hospitalaria Sur de Sevilla:

Luis Fernando López Cortés.

Fernando Lozano de León-Naranja.

MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA

TURNO RESTRINGIDO:

Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz). Area Hospitalaria Norte de Cádiz:

Pedro Alamillos Ortega.

Hospital de la S.S. «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:

Adela Cordero Moreno.

Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:

Desierta (Pasa a Turno Libre).

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:

Desierta.

Hospital de la S.S. de la Línea de la Concepción (Cádiz). Area Hospitalaria Sureste de Cádiz:

Desierta.

Hospital de la S.S. «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba). Area Hospitalaria Sur de Córdoba:

Desierta.

Hospital de la S.S. «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:

Miguel Delgado Rodríguez.

Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:

Ana María Delgado Sánchez.

Hospital de la S.S. «Infanta Elena» de Huelva. Area Hospitalaria Sureste-Suroeste de Huelva:

Desierta.

Hospital de la S.S. de Riotinto (Huelva). Area Hospitalaria Norte de Huelva:

Desierta.

Hospital de la S.S. «San Agustín» de Linares (Jaén). Area Hospitalaria Norte de Jaén:

Desierta.

Hospital de la S.S. «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén). Area Hospitalaria Este de Jaén:

Desierta.

Hospital de la S.S. de Vélez-Málaga (Málaga). Area Hospitalaria Este de Málaga:

Desierta.

Hospital de la S.S. «Ntra. Sra. de Valme» de Sevilla. Area Hospitalaria Sur de Sevilla.

M^o Llanos González Velasco.

Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:

Desierta.

NEFROLOGIA

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. «Torrecárdenas» de Almería. Area Hospitalaria Sur de Almería:

Carmen de la Asunción Gómez Roldán.

Hospital de la S.S. de Jerez de la Frontera (Cádiz). Area Hospitalaria Norte de Cádiz:

Manuel Ramos Díaz.

Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:

Carmen Martín Herrera.

Hospital de la S.S. de Jaén. Area Hospitalaria Suroeste de Jaén:

Emilio Martínez Benavides.

OFTALMOLOGIA

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:
 M^o Dolores Rodríguez León.
 Hospital de la S.S. de la Línea de la Concepción (Cádiz). Area Hospitalaria Sureste de Cádiz:
 M^o Dolores Morales López.
 Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
 Julia Luisa Ponce Arias.
 Hospital de la S.S. «Infanta Elena» de Huelva. Area Hospitalaria Sureste-Suroeste de Huelva:
 José Romero Chaves.
 Hospital de la S.S. de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:
 Cristina Delgado García.

ONCOLOGIA MEDICA

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Málaga. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Málaga:
 Desierta.

Hospital de la S.S. «Torrecárdenas» de Almería. Area Hospitalaria Sur de Almería:
 Desierta.
 Hospital de la S.S. de Cádiz. Area Hospitalario Cádiz-San Fernando:
 Roberto Lasso de la Vega González.
 Hospital de la S.S. «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:
 M^o Rosorio González Mancha.
 Hospital de la S.S. «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:
 Roberto Fernández Martínez.
 Hospital de la S.S. «Virgen del Rocío» de Sevilla. Area Hospitalaria Centro de Sevilla:
 Manuel Naguer Mediavilla.

OTORRINOLARINGOLOGIA

TURNO LIBRE:

Hospital de la S.S. de Huércal-Overa (Almería). Area Hospitalaria Norte de Almería:
 Alberto Pareja Martínez.
 Hospital de la S.S. de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:
 Mariano García-Giralda Ruiz.
 Hospital de la S.S. «Infanta Elena» de Huelva. Area Hospitalaria Sureste-Suroeste de Huelva:
 Buenaventura Camina Calderón.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve convocatoria de plazas de jefes de servicio y de sección en los servicios jerarquizados de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía, y se declaran desiertas algunos de las vacantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2166/84, de 28 de noviembre, sobre provisión de plazas vacantes de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social y en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 5 de febrero de 1985 por la que se regula el sistema de promoción a los puestos de Jefe de Servicio y Sección en los Servicios Jerarquizados de las mencionadas Instituciones.

Por Resolución de 11 de junio de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 19 y «Boletín Oficial del Estado» del 16 de julio), rectificada por Resolución de 6 de octubre de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 17 y «Boletín Oficial del Estado» del 22), de la Secretaría General Técnica, se anunció convocatoria para la provisión de puestos de Jefe de Servicio y de Sección en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Terminada la actuación de los Tribunales para la selección de los facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, esta Secretaría General Técnica ha resuelto:

Primero. Declarar desiertas las vacantes que se expresan en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la base 11.2 de la referida convocatoria, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ilustrísimo Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de quince días contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de mayo de 1987.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

ANEXO

Hospital de la S.S. «Valle de los Pedraches» de Pazoblanco (Córdoba).

Jefatura de Servicio de:
 Análisis Clínicos
 Obstetricia y Ginecología
 Desierta.
 Desierta.

Hospital de la S.S. Baza (Granada).
 Jefatura de Servicio de:
 Análisis Clínicos
 Desierta.

Hospital de la S.S. «Infanta Elena» de Huelva.
 Jefatura de Servicio de:
 Análisis Clínicos
 Desierto.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de mayo de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los destinos por los turnos de consortes y voluntarias, obtenidas en los concursos de traslados general, restringido y preescolar, convocadas por Orden de 20 de octubre de 1986.

Ilmo. Sr.:

De conformidad con lo dispuesto en el Art.º 79 del Estatuto del Magisterio y en la Convocatoria de los Concursos Generales, Restringido y Preescolar de fecha 20 de octubre de 1986 (BOJA del 4 de noviembre), esta Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha dispuesto:

I. RESOLUCION DEFINITIVA DE LOS CONCURSOS

Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales de destinos de los referidos concursos realizadas por Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de 2 de marzo (BOJA del 24 de marzo), con las modificaciones que dentro de cada concurso se contienen en el ANEXO I, en el que aparecen los destinos obtenidos por los concursantes a consecuencia de las reclamaciones formuladas.

II. ELIMINACION E INCLUSION DE VACANTES

Por no proceder su provisión en estos Concursos, a causa de supresión, error en el anuncio, etc., se eliminan de los mismos las vacantes que figuran en el ANEXO II.a.

Se incluyen, adjudicándose a quien en derecho correspondan las vacantes que se relacionan en el ANEXO II.b.